



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato
 Dirección de Desarrollo Comunitario
 Maglio Gajardo Rojas

Vallenar

27 FEB 2012

1172

Decreto Exento N° _____/

Vistos:

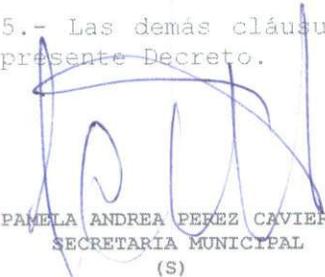
- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Monitor Deportivo en actividades de verano que desarrollara el Departamento de Gestión Territorial a través del programa de Verano planificado por la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. (Memo N° 277, 138).
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

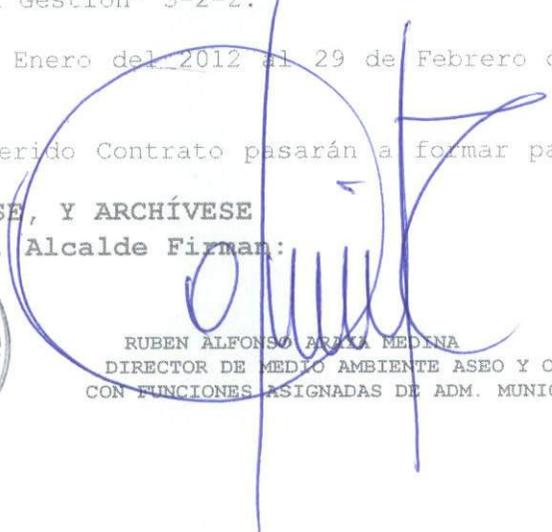
- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Maglio Gajardo Rojas** Rut N° 12.349.828-3.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Maglio Gajardo Rojas** un honorario total mensual de \$ 88.000 **Impuesto Incluido**. El pago se cancelara una vez culminado el servicio, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 215-21-04-004 "Área Gestión" 3-2-2.
- 4.- El presente Contrato será desde el 25 de Enero del 2012 al 29 de Febrero del año 2012.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)




 RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Archivo Oficina de Partes /
- RAAM/PAPC/GOGC/HECP/cgtt.-